

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EPICLATINO S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016, EN BASE AL
EJERCICIO FISCAL 2016.**

En esta ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2017 a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Isla Isabela y Río Coca., conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía EPICLATINO S.A. (reunión mediante SKIPE). Preside esta Junta, el señor Fernando Esteban Aguinaga Romero en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa a la señora Hoyos Restrepo Ángela Beatriz como secretaria de esta Junta, quien informa que se ha convocado a los dos accionistas, constatandose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria los dos señores accionistas quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

NOMBRES DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONES
Fernando Esteban Aguinaga Romero	420%
Hoyos Restrepo Ángela Beatriz	420%
Total	840%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del cierre del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el cierre definitivo de la compañía en este ejercicio 2016.

La Compañía fue constituida en el año 2015, en este ejercicio fiscal 2016 realizó su primera capacitación de Jornada Internacional cruzando Fronteras en Nutrición Neonatal, esperamos que en este año 2017 se realicen más conferencias para mejorar la Situación Financiera de la empresa.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la junta la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

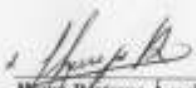
Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

Firma por la Sra. Ángela Restrepo, el Señor Presidente Dr. Fernando Aguinaga de acuerdo con Poder Otorgado por la Socia.

El Señor Presidente, al tiempo que agradece a los señores accionistas vía Skype por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 17h45.

Quito, 31 de Marzo del 2017.


Dr. Fernando Aguinaga Romero
Presidente


Ángela Restrepo Ángela
Secretario